

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GANDULCORP S.A., CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2013.-

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil trece, a las 9H10, en el local ubicado en la Calle Novena 109 y Av. Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **GANDULCORP S.A.**, señores: 1) Baleares Holding Inc., legalmente representada por su Apoderada Sra. María Teresa Vilaseca de Piovesán, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 2) Promotora de Inmuebles Ensenada Salinera Ensalsa C.A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.-- Se encuentran presentes en la Sala los señores Leonardo Piovesán Vilaseca y Carlos Andrés Piovesán Vilaseca, Presidente y Gerente General, respectivamente de la Compañía.---

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2011.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Designación de Comisario Principal de la Compañía.-----

Presidió la Junta su titular señor Leonardo Piovesán Vilaseca y actuó como Secretario el Gerente General señor Carlos Andrés Piovesán Vilaseca.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.---

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. -----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.---

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 73,451.26, menos Impuesto a la Renta US\$ 17,177.51, y el saldo, esto es el valor de US\$ 56,273.75 se destine a Utilidades Acumuladas.-- El Gerente General informa a los accionistas que la compañía mantiene una Pérdida Acumulada de ejercicios anteriores por el monto de US\$ 10,111.99, por lo que recomienda enjuagarla con la cuenta Resultados Acumulados por Adopción Normas NIIF, lo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas, facultando al Gerente General, para que instruya al contador para que realice el asiento de diario respectivo y se enjague dicha pérdida.-----

Tratado el punto que antecede, la Junta por unanimidad de votos resolvió elegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la Compañía por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.-----

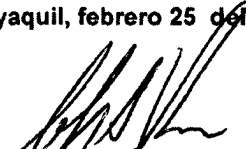
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h40, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Baleares Holding Inc., legalmente representada por su Apoderada Sra. María Teresa Vilaseca de Piovesán; Fdo.) p. Promotora de Inmuebles Ensenada Salinera Ensalsa C.A., legalmente representada por su Gerente General Sr. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Leonardo Piovesán Vilaseca, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Carlos Andrés Piovesán Vilaseca, Gerente General-Secretario que certifica.---

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.----

Guayaquil, febrero 25 del 2013



CARLOS ANDRÉS PIOVESÁN VILASECA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO